

**Título:** *Conservación del Parque Nacional Laguna de Lachuá y Desarrollo de su área de influencia.*

**Evaluación Intermedia, Versión Final, UICN-INAB, Septiembre de 1999**

**Equipo de Evaluación:** Externo

**Año:** 1999

**Objetivos del Proyecto:**

Conservación y uso sostenible de los recursos naturales del Parque Nacional Laguna de Lachuá, con una participación activa de las personas y organizaciones locales, y mejoramiento de sus condiciones de vida.

**Área de especialización de la UICN:** Áreas Protegidas

**Área geográfica cubierta:** Guatemala

**Donantes:** Dirección General de la Cooperación Internacional de los Países Bajos (Acrónimo en inglés DGIS-Netherlands) a través de UICN y el Instituto Nacional del Bosque (INAB) representando al gobierno de Guatemala.

**Costo Total del Proyecto:** Contribución nacional de US \$194,800 y contribución internacional de US\$ 1,957,664 para cinco años

**Tipo de Evaluación:** Evaluación Intermedia

**Objetivo de la Evaluación:**

- Revisar los logros del proyecto en relación con las metas, resultados e indicadores esperados;
- Revisar y evaluar las metas, la estrategia de implementación del proyecto y los recursos asignados;
- Evaluar las relaciones entre los actores y los grupos interesados que están involucrados en el proyecto (UICN, INAB, Fundación Solar, Embajada de los Países Bajos);
- Evaluar la calidad y relevancia de los informes del proyecto.

**Metodología:** Se revisaron documentos del proyecto, informes bianuales y publicaciones. Igualmente se realizaron visitas, entrevistas, reuniones con gente e instituciones claves involucradas en el proyecto. Con el personal del proyecto se realizó un ejercicio de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

**Resultados:**

- 1) **Relevancia:** La evaluación confirmó la importancia del Parque Nacional Lachuá por su riqueza natural, biodiversidad y ubicación dentro de un área ambientalmente frágil; lo cual implica una mayor atención y el involucrar organizaciones locales en su conservación.
- 2) **Estrategia:** La misión del proyecto carece de una estrategia integrada que permita al equipo técnico considerar las necesidades reales de la comunidad para el logro de los objetivos. El diagnóstico inicial incluyó estudios de línea de base que pudieron haber ayudado al desarrollo de un proceso participativo de planificación. El proceso de planificación del Plan Maestro del Parque fue iniciado demasiado tarde lo cual dificultó el proceso de consulta con las comunidades. Por esta razón el proyecto no contribuyó a las sostenibilidad socio-económica de las mismas.
- 3) **Desempeño:** La administración del proyecto fue adecuada, pero el monitoreo y el soporte técnico no satisficieron sus necesidades. No se lograron los resultados planteados inicialmente en el documento del proyecto. El equipo técnico tuvo una sobrecarga de trabajo debido a la falta de previsión para la contratación de consultores externos especializados. Algunos de los socios locales que trabajaron con desarrollo comunitario fueron inapropiados.

**Recomendaciones:**

- 1) Debido a la importancia que tiene el Parque Nacional Laguna de Lachuá se justifica la finalización del proyecto. Si el Gobierno de los Países Bajos aprueba la segunda fase

- deberá estar preparado para realizar mas de cerca un monitoreo de lo que resta del proyecto. Lo anterior con el fin de garantizar un alto nivel de compromiso a nivel nacional, la calidad de los productos, una fuerte supervisión por parte de UICN-ORMA y contribuir a la seguridad de tenencia de la tierra y desarrollo sostenible en la zona de amortiguación del parque.
- 2) UICN-ORMA debe aumentar su presencia y apoyo técnico en el área para una mejor orientación del equipo del proyecto en todos los aspectos relacionados con la participación y la intervención estratégica.
  - 3) El proyecto deberá reenfocar rápidamente su estrategia de intervención en las comunidades, ajustar los indicadores del marco lógico al ambiente del proyecto y definir alianzas con otros grupos interesados, con el fin de reforzar la eficiencia del proyecto y evitar la duplicación de funciones dentro del área. Igualmente deberá enfatizar en las lecciones aprendidas desde el punto de vista institucional, técnico y social con el propósito de asumir acciones apropiadas para sobrepasar los obstáculos que se presentan dentro de las comunidades.
  - 4) Los comités de evaluación deben analizar cuidadosamente el nicho del proyecto, con el fin de determinar el contexto institucional que garantice la conservación y protección de la biodiversidad del Parque Nacional Laguna de Lachuá, así como también el mantenimiento de la reserva forestal.

***Lenguaje de Evaluación:*** Español

***Documento de Evaluación disponible en:*** UICN HQ, UICN-ORMA